



**CLUB DEL BANCO CENTRAL**

**JUNTA DIRECTIVA**



**R E G L A M E N T O**

**OCTUBRE 2007**

---

## INDICE

<b>SECCION I .....</b>	<b>3</b>
<b>DISPOSICIONES GENERALES .....</b>	<b>3</b>
I. BREVE RESEÑA HISTORICA .....	3
II. DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES .....	3
III. DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO .....	3
<b>SECCION II.....</b>	<b>5</b>
<b>DISPOSICIONES ESPECÍFICAS .....</b>	<b>5</b>
IV. DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS E INSCRIPCIONES.....	5
V. DE LAS SANCIONES .....	7
VI. DISCIPLINAS DEPORTIVAS.....	7
VII. DE LOS DEPORTES DE CONJUNTO .....	8
7.1 Baloncesto .....	8
7.2 Fútbol.....	9
7.3 Softbol .....	10
7.4 Voleibol .....	13
VIII. DE LOS DEPORTES DE INDIVIDUALES .....	15
8.1 Ajedrez .....	15
8.2 Billar .....	17
8.3 Boliche.....	18
8.4 Dominó .....	18
8.5 Maratón.....	19
8.6 Natación.....	20
8.7 Tenis de Campo:.....	23
8.8 Tenis de Mesa.....	23
8.9 Tiro Deportivo .....	25
8.10 Rally a Pies .....	25
IX.- TABLA DE VALORES POR POSICIONES.....	38
<b>9.1 DEPORTES DE COMPETICION INDIVIDUAL:.....</b>	<b>38</b>
<b>9.2 DEPORTES POR EQUIPOS .....</b>	<b>38</b>

## SECCION I DISPOSICIONES GENERALES

### I. BREVE RESEÑA HISTORICA

La Junta Directiva del Club del Banco Central organiza cada año, en el mes de octubre, los JUEGOS BANCENTRALIANOS, con motivo de la celebración del Aniversario del Banco. Este evento deportivo reúne a las instituciones del Sistema Financiero Nacional, las cuales disputarán la Copa Banco Central mediante su participación en varias disciplinas deportivas.

La Junta Directiva Club de Empleados Del Banco Central esta conformada por:

- Lic. Manuel Grullón	Presidente
- Lic Henry Almonte	Vicepresidente
- Lic. Márcelo Robles	Tesorero
- Ing. Sandra Camacho	Secretaria
- Lic. Miguel Frometa	Vocal
- Lic. Ivanhoe Núñez	Vocal
- Lic. Elizabeth López	Vocal
- Lic. Eduardo Albuquerque	Administrador Club Banco Central

Los 1ros Juegos Bancentralianos fueron celebrados en el año de 1992, y a través de los años se ha convertido en el evento de mayor relevancia en el medio deportivo, bancario y financiero.

### II. DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES

1. Pueden participar todas las instituciones que componen el Sistema Financiero Nacional.
2. Las instituciones participantes, deberán asistir a las convocatorias de las reuniones pautadas para las inscripciones, reglamentos, congresillos técnicos, calendarios, y otros aspectos de importancia para el desenvolvimiento de este evento.
3. Se exceptúan las instituciones que estén sancionadas por el Comité Organizador. (No pueden participar).

### III DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO.

1. Los responsables de la organización de este evento son:
  - a) **Comité Organizador.** Encargado de todos los aspectos generales de organización, con el objetivo de procurar que los Juegos Bancentralianos, se celebre dentro de un marco de reglas de juegos claras y transparentes, que contribuyan al fortalecimiento institucional de este tipo de competencia deportiva.

**El Comité Organizador esta integrado por:**

- |                           |            |
|---------------------------|------------|
| - Lic. Manuel Grullón     | Presidente |
| - Ing. Sandra Camacho     | Miembro    |
| - Lic. Márchelo Robles    | Miembro    |
| - Lic. Ivanhoe Núñez      | Miembro    |
| - Lic. Juana Ibelice Bido | Miembro    |

**b) Comisión de Disciplina y de Apelaciones.** Encargadas de velar porque los participantes sean modelo de respeto y disciplina, así como propiciar las acciones de lugar para que este evento se lleve a cabo dentro de la mayor confraternidad. Estarán conformadas por personalidades ligadas al área deportiva de las instituciones participantes.

La Comisión de Disciplina, estará integrada por las siguientes personas:

- |                        |            |                                 |
|------------------------|------------|---------------------------------|
| - Sr. Victor Vasquez   | Presidente | (Ex Presidente Junta Directiva) |
| - Sr. Frank Moscoso    | Secretario | (Scotiabank)                    |
| - Miguel Cruz          | Miembro    | (Banco Multiple Leon)           |
| - Marcos Soto          | Miembro    | (Ex Presidente Junta Directiva) |
| - Sr. Radhames Miranda | Miembro    | (Ex Presidente Junta Directiva) |

De igual forma la Comisión de Apelaciones estará integrada por:

- |                       |            |                              |
|-----------------------|------------|------------------------------|
| - Sr. Manuel Grullón  | Presidente | (Presidente Junta Directiva) |
| - Sr. Gabriel Salazar | Miembro    | (B.H.D.)                     |
| - Sra. Sandra Camacho | Miembro    | (Secretaria Junta Directiva) |

**c) Comisión Técnica.** Encargada de velar por el fiel cumplimiento de las reglamentaciones técnicas.

La Comisión Técnica, estará integrada por las siguientes personas:

- |                        |                |
|------------------------|----------------|
| - Prof. Nelson Ramírez | Presidente     |
| - Eddy González        | Miembro        |
| - Franklin Núñez       | Miembro        |
| - Miguel Merejo        | <b>Miembro</b> |

**d) Comisión de Seguridad.** Establecer y mantener toda la logística de seguridad del evento.

La Comisión de Seguridad, estará integrada por las siguientes personas:

- |                         |            |
|-------------------------|------------|
| - Alexis Peña Mancebo   | Presidente |
| - Juan José Castillo A. | Miembro    |
| - Márchelo Robles       | Miembro    |
| - Eduardo Albuquerque   | Miembro    |

**Párrafo:**

1. El Comité Organizador podrá designar las comisiones que considere necesarias para el buen desenvolvimiento del evento.
2. Todas las actividades se desarrollarán en las instalaciones deportivas del Club del Banco Central, exceptuando las que por su naturaleza deban realizarse fuera de las mismas. De igual forma, en caso de emergencia, el Comité Organizador podrá utilizar las instalaciones de otras instituciones.
3. El Comité Organizador reasignará por intermedio de la Comisión Técnica los juegos suspendidos, en el lugar y hora que considere prudente, debiendo informarlo por escrito, por lo menos con un día de antelación de la reasignación del partido.
4. El Comité Organizador y las Comisiones se reservarán el derecho de resolver cualquier asunto no previsto en estos reglamentos.

**SECCION II**  
**DISPOSICIONES ESPECÍFICAS**

**IV. DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS E INSCRIPCIONES**

1. Toda institución que acepte participar en los Juegos e inscriba sus equipos oficialmente, acata las disposiciones de estos reglamentos.
2. Este evento es exclusivamente para empleados (con 3 meses mínimo laborando)<sup>1</sup> de las instituciones participantes, con las siguientes excepciones:
  - a) En Tenis de Campo podrán participar cónyuges de empleados, debiendo de presentar con carácter obligatorio el acta de matrimonio original, que certifique el estado actual.
  - b) En Voleibol podrán participar hermanos y cónyuges (máximo 2 por categoría).
  - c) En el caso de los Grupos Financieros, solamente podrán participar empleados de aquellas empresas, cuyas funciones o actividades sean afines con las instituciones financieras, o sea, que se excluyen los empleados de empresas de Telecomunicaciones, Zonas Francas, Turismo, etc.
  - d) También podrán participar empleados de compañías de Guardianes que sean propias de las instituciones bancarias y/o Grupos Financieros, pero que solamente le ofrezcan servicios a estas entidades y no a empresas y/o personas físicas particulares.
  - e) Se consideran que han participado en unos Juegos aquellos atletas que hayan tomado acción por lo menos en un juego; la inscripción pura y simplemente no lo avala como participante.

- f) Se permitirán atletas que hayan participado en **OCHO** o más JUEGOS y que no estén laborando en una institución. Sólo podrá participar con la institución a la cual representó en TODAS LAS ocasiones. En caso de que haya participado con más de una institución, podrá representar una de las instituciones con la que haya jugado por cuatro años o más y en caso de haber jugado cuatro años con una institución y cuatro con otra, el atleta tendrá la potestad de decir por cual de las dos instituciones jugar.
3. Todas las instituciones deberán inscribir sus equipos dentro del plazo establecido por el Comité Organizador, en papel timbrado de la institución representada y firmada por el delegado deportivo de la misma.
- Transitorio:**  
**Para los Juegos Bancentralianos 2007, las inscripciones deberán ser depositadas nunca después del día 26 de Septiembre, teniendo como hora limite las 9:00 p.m.**
4. Igualmente deberá ser llenado el Formulario de Inscripción dispuesto para tales fines, anexándole una foto del jugador, copia del carnet de empleado, de su cédula de identidad y electoral, firma del jugador y del delegado de la disciplina deportiva. No se aceptaran inscripciones con documentaciones incompletas. En caso de que el jugador sea empleado mediante contrato, deberá presentar una certificación del Departamento de Recursos Humanos de su institución.
5. Para la disciplina de Fútbol será obligatoria la presentación del carnet de empleado y cedula de identidad antes de comenzar los partidos, de no presentar dichos documentos no se le permitirá la entrada a juego a dicho atleta.
6. El Comité Organizador o la Comisión Técnica exigen que los jugadores se presenten a sus respectivas competencias con una identificación oficial, ya sea cedula de identidad, permiso de porte de arma, licencia de conducir, carnet de seguro, la cual podría ser requerida por estos para poder participar en su partido o jugada. En caso de no portar su identificación al momento de ser requerida, no se le permitirá jugar.
7. Después de los plazos establecidos, no se aceptarán modificaciones en los rosters de los equipos, salvo casos de fuerza mayor, como: muerte, cancelación, renuncia, detenciones forzosas, entre otras.
8. Todos los jugadores deberán llevar uniformes que identifiquen la institución que representan.
9. Los cambios de categorías en jugadores que hayan participado en otros Juegos, serán autorizados por el Comité Organizador ,previa opinión de la Comisión Técnica si fuera requerida, dentro de los siguientes parámetros:
- a) Que la institución mantenga la categoría de donde sale el jugador, con la cantidad mínima de jugadores inscritos requeridos en cada disciplina.
  - b) Los cambios de categoría no serán permitidos para más de un nivel.

- c) Todos los cambios deberán solicitarse por escrito al Comité Organizador, especificando las razones del cambio de categoría de cada jugador.

10. En caso de que un jugador sea clasificado por la Comisión Técnica en una categoría superior a la de su equipo, este no podrá participar en el torneo, a menos que el equipo que lo inscribió decida subirlo de categoría.

## V. DE LAS SANCIONES

1. En caso de que se compruebe que una institución ha violado algunas de las reglamentaciones establecidas en el presente Reglamento, será sancionada automáticamente con la confiscación de todos los juegos donde haya participado el atleta ilegal, computándose los puntos al equipo contrario. Serán expulsados de los Juegos el atleta, el capitán del equipo y el entrenador, y será comunicado a la Gerencia y al Departamento de Recursos Humanos de dicha entidad.
2. El jugador que sea expulsado de juego por los árbitros, queda automáticamente suspendido para participar en el próximo juego de su equipo, sea en la misma fecha de celebración de partidos o en una próxima fecha. **Incluye series regulares, semi-finales y finales.**
3. Si un equipo abandona el terreno de juego, pasará al último lugar en la tabla de posiciones.
4. Todas las expulsiones serán conocidas por la Comisión de Disciplina, reservándose esta última el derecho de aplicar sanciones adicionales.
5. El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar otro tipo de sanciones de acuerdo al grado de la falta cometida.

## VI. DISCIPLINAS DEPORTIVAS

1. Se competirá en:  

Ajedrez, Baloncesto, Billar, Boliche, Dominó, Fútbol, Golf, Maratón, Natación, Softbol, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro Deportivo, Voleibol y el Rally a Pies.
2. El Comité Organizador podrá retirar alguna de estas competencias, si no se reúne los jugadores mínimos necesarios para su participación, de acuerdo a las reglamentaciones individuales de cada deporte.
3. En todas las disciplinas deportivas se aplicarán las reglas oficiales que las rigen y el presente Reglamento. Si algún momento existe alguna diferencia entre las reglas oficiales y el reglamento, se aplicará lo establecido en el presente reglamento.
4. Los jugadores que no jueguen en la Serie Regular, no podrán hacerlo en las Series Semifinal y Final.
5. Las protestas estarán reguladas de las siguientes maneras:

- 5.1 Para un partido ser puesto bajo protesta, deberá hacerse constar en la hoja de anotación del mismo y confirmarla por escrito en papel timbrado de la institución representada, a través del Delegado Deportivo, dirigido al Comité Técnico, a más tardar 48 horas después del juego, anexándole una fianza por la suma de mil pesos con 00/100 RD\$ 1,000 en efectivo o cheque a nombre de la Junta Directiva del Banco Central en caso de prosperar la protesta, este dinero le será reembolsado.
- 5.2 En el caso de protestas sobre inscripción irregular, el equipo reclamante deberá presentar las pruebas que avalan dicha protesta, anexándole la suma de dos mil pesos con 00/100 RD\$ 2,000 como fianza en el caso de prosperar la protesta, este dinero le será reembolsado.
- 5.3 En el caso de protestas sobre jugadores activos, el equipo reclamante deberá entregar la certificación de la Federación y/ o Asociación del deporte que corresponda.
- 5.4 El equipo protestado, deberá presentar la documentación que avale la participación del jugador (Carta de trabajo, Carnet, Certificación de la Federación y/ o Asociación, entre otras).
- 5.5 No se recibirán protestas sin la documentación correspondiente.
- 5.6 No se recibirán protestas de jugadas de apreciación.
- 5.7 No se recibirán protestas en las series semifinales y finales. Salvo se demuestre una flagrante violación a todo lo establecido en el presente reglamento.

## **VII. DE LOS DEPORTES DE CONJUNTO**

### **7.1 Baloncesto**

- a) Se jugará en las categorías A, B, C y Master.
- b) Cada equipo estará integrado por máximo 15 atletas y mínimo 8.
- c) Cada partido se jugará a 4 tiempos de 10 minutos cada uno.
- d) Si un equipo no completa los jugadores necesarios para iniciar un partido el árbitro decretará For Feit a los treinta (30) minutos después de la hora programada oficialmente.
- e) En caso de múltiple cartelera, y el primer juego se retrasa más de 30 minutos, se conceden 15 minutos después de su terminación el inicio del juego siguiente.
- f) Para las clasificaciones de los equipos, se asignarán los siguientes valores por partidos:

Partido Ganado	<b>Dos (2) puntos</b>
Partido Perdido	<b>Un (1) punto</b>
Partido Perdido Por ForFeit o Confiscado	<b>Cero (0) punto</b>

g) Los empates se decidirán basándose en las reglas de la FIBA.

Para evento del año 2007, las Competencias iniciaran el día 5 de Octubre, después de concluida la ceremonia de inauguración.

### **Categoría A:**

- a) Se consideran jugadores superiores aquellos que han participado o están participando en cualquier torneo Superior A del país, según la clasificación de la Federación Dominicana de Baloncesto.
- b) Para poder participar en la Categoría A de Baloncesto de los Juegos Bancentralianos, deberá de tener un mínimo de 3 años de retiro de los Torneos Superiores del país.
- c) De haber participado en unos Juegos Bancentralianos antes de actuar en un torneo superior, deberá tener un mínimo de tres (3) años de retiro de los torneos superiores para volver a participar en los Juegos.

### **Categoría B:**

- a) El jugador debe tener de retirado cinco (5) años si fue superior A y tres (3) años Superior B, juvenil o Pre-Superior.

### **Categoría C:**

- a) Deben tener diez (10) años de retirados en el baloncesto Superior A y ocho (8) años en Superior B, juvenil o Pre-Superior.

### **Categoría Master:**

- a) Todos los jugadores inscritos deberán jugar un tiempo.
- b) Para la competencia correspondiente al año 2007 podrán participar jugadores mayores de 37, 38 ,39 y 40 años en adelante, con retiro de diez (10) años en el superior A y ocho (8) años en superior B, juveniles o Pre-Superior.
- c) A partir de la competencia correspondiente al año 2008 sólo podrán participar jugadores mayores 40 años, con retiro de diez (10) años en el superior A y ocho (8) años en superior B, juveniles o Pre-Superior.

## **7.2 Fútbol**

- a) Cada equipo podrá estar integrado por un máximo de doce (12) jugadores y un mínimo de siete (7).
- b) No se aceptarán jugadores de la primera división o superior.
- c) Para poder participar en el evento el jugador deberá tener mínimo tres años sin haber jugado torneo superior e incluso no haber estado inscrito en ningún listado de torneo superior del país.

- d) Se jugarán dos tiempos de veinte minutos cada uno.
- e) Se podrán realizar los cambios de entrada y salida libre de los jugadores.
- f) Cada juego ganado sumará tres puntos, si se logra empatar un partido cada equipo quedará con un punto, juegos por fort feit o por abandono del otro equipo sumara 3 goles y el resultado del partido será 3 a 0 a favor del equipo ganador.
- g) Si al finalizar el Torneo dos o mas equipos quedan empatados en puntos, los lugares serán determinados de las siguientes maneras:
  - Entre dos equipos, la posición la obtendrá el que haya ganado la serie particular entre ambos.
  - Si tres o más equipos quedan empatados en puntos, los lugares se determinaran por la diferencia de goles, ejemplo:  
  
Si A le gana a B 3 a 1, A tiene +2.  
Si B le gana a C 5 a 3, B tiene +2.  
Si C le gana a A 4 a 2, C tiene +2.

El lugar lo obtendría B, debido a que anoto mas goles (5), en caso de haber un empate se aplicara el punto 1.

**Transitorio:**

**Para la competencia de fútbol de los XVI Juegos Bancentralianos 2007, se permitirá la participación de jugadores ``allegados`` que hayan participado en los torneos anteriores desde la inclusión de este deporte en el año 2003.**

**7.2 Softbol**

- a) El torneo de esta disciplina se jugará sobre la base de cuatro (4) categorías, las cuales se clasifican en A, B, C y D. Toda regla que aplique para una categoría superior se entiende que la debe cumplir las otras inferiores.
- b) En las categorías B, C y D no podrán participar jugadores superiores que hayan jugado en los Torneos del año: Softbol del Circulo Militar, Lidom y Béisbol Doble AA de ninguna parte del país.
- c) Cada equipo tendrá un máximo de 25 jugadores, incluyendo un (1) manager y dos (2) Coach, y un mínimo de 15 jugadores. Sólo se aceptarán hasta 7 pitcher, los cuales deben de ser señalados en la discusión de roster, la cual será el día 19 de Septiembre en el Salón Principal del Club del Banco Central a las 7:00 p.m.
- d) En la Categoría A se permitirá hasta dos empleados que hayan participado en el acápite (B) o jugadores profesionales que hayan cumplido 5 años de haber sido dado de baja.( Ningún lanzador molinete que este activo lanzando en los Torneo antes mencionados podrá ver acción e ninguna categoría).

- e) En la categoría C se permitirán los jugadores que hayan participado en el torneo Chata y que a juicio de los delegados no estén por encima de la categoría.
- f) En la categoría D no podrá participar ningún jugador que haya participado en las categorías A y B de los dos últimos Juegos Bancentralianos, del Torneo Interbancario o Torneo Chata A y B de Asadina, Asoprosado, y de cualquier provincia, mientras que los que hayan participado en la categoría C de los Juegos Bancentralianos estarán sujetos a la aprobación de los Delegados. La violación de este acápite dará resultado a la confiscación de los juegos en que haya participado dichos jugadores.
- g) En la Categoría B se permitirá la participación de dos jugadores que hayan participado en el Torneo Molinete B.
- h) El sistema de juego en cada categoría dependerá de la cantidad de equipos inscritos por las instituciones participantes.
- i) Los juegos se considerarán oficiales cuando el equipo que esté perdiendo haya cerrado su cuarta entrada completa, en caso de suspensión por cualquiera de las causas señaladas en las disposiciones generales de estos reglamentos.
- j) Los juegos se declararán knock-out, cuando el equipo que esté perdiendo haya cerrado su cuarta entrada completa y el equipo contrario esté ganando por encima de 10 carreras. Esta regla se aplicará también cuando el equipo que este perdiendo haya cerrado la tercera entrada y esté perdiendo por 20 ó más carreras. Después de la 4ta. o 3ra. entrada respectivamente, se aplicará automáticamente el knock-out, sin importar que sea abriendo o cerrando la entrada.
- k) La modalidad de pitcheo en las categorías B, C y D, será la denominada Chata, (como referencia se tomara en cuenta el Torneo Chata tanto de Asadina como Asoprosado) con todos sus requisitos, mientras que en la categoría A, la modalidad de pitcheo será discutida entre los delegados en el Congresillo Técnico. Ningún jugador que no haya sido aprobado en dicho Congresillo como pitcher podrá lanzar en el Torneo. (En la Categoría B, los lanzadores que siempre han participado en esa Categoría podrán lanzar con la aprobación de los delegados).
- l) El lanzador que el árbitro le cante tres lanzamientos ilegales en un mismo partido, no podrá lanzar más en el resto del torneo.
- m) En caso de empate en juegos ganados y perdidos, las posiciones de los equipos, de las siguientes maneras:
  - Empate entre dos equipos, la posición será otorgada al que haya ganado la serie particular, entre ellos. Si es de doble ronda y los equipos han dividido sus series particulares, resultara ganador el que tenga mejor gol average de ambos juegos.
  - Si el empate resulta en tres o más equipos, se tomarán en cuenta los partidos jugados entre los conjuntos involucrados en el empate, tomando en cuenta el porcentaje más alto como resultado de dividir las carreras anotadas entre las carreras permitidas multiplicadas por mil(1000).

- En caso de persistir el empate clasificará el equipo que haya conectado el mayor número de hits y si continúa el empate se decidirá al azar con una moneda al aire.
- n) Cada equipo tendrá la opción de utilizar un bateador extra en su line-up, por lo que no se permitirá utilizar bateadores designados en lugar de ningún jugador del line-up, siendo obligatorio que el lanzador agote su turno como bateador.
- o) En todas las categorías se aplicará la Regla del reingreso con todos sus requisitos. Si un jugador batea por el lanzador abridor, este puede reingresar siempre y cuando no haya sido sustituido por segunda ocasión en el juego.
- p) En caso de que un juego se suspenda por lluvia, falta de energía eléctrica u otra causa ajena a la voluntad de los participantes, el árbitro esperará un tiempo máximo de cuarenta (40) minutos y si aún persisten las causas de la suspensión, el juego se declara oficial, tal y como lo establece el acápite i) de estos reglamentos.
- q) Si transcurrido los cuarenta (40) minutos reglamentarios se restablecen las condiciones para seguir jugando, se iniciará el juego siguiente en el calendario oficial, a menos que el juego suspendido no esté empatado, pues en este caso este último continuará desarrollándose hasta su final.
- r) En todos los partidos de la serie regular se rifará el Home-Club. En las series semi-final el Home-club se otorgará al que ocupo mejor posición en la serie regular. En la serie final se rifará el Home-Club.(De ser a dos vueltas, el que resulte local en el primer juego será visitante en el segundo y si hay un equipo sentado por haber ganado el primer lugar, en la serie final serie local.)
- s) Los equipos Home-Club, deben poner las pelotas de juego.
- t) Las pelotas y bates de juegos deberán cumplir las especificaciones establecidas en las reglas oficiales de Softbol. (Bolas a utilizar de bote lento).
- u) Si antes de iniciarse un juego en la fecha y la hora prevista en el calendario oficial, y el árbitro principal determina que el terreno no está apto para jugarse, este deberá esperar el tiempo que el Comité Organizador y la Comisión Técnica estime prudente para ponerlo en condiciones, previa coordinación con los managers.
- v) Los juegos después de acondicionarse el terreno, se efectuarán en el orden programado en el calendario oficial.
- w) Si antes de iniciarse los partidos en una fecha de juego, el terreno no está en condiciones de jugarse, los equipos a jugar deberán esperar el tiempo que la Comisión Técnica estime oportuno para el arreglo del mismo. Si el terreno es acondicionado se jugarán los partidos en el orden que indica el calendario. Si por las condiciones del terreno, causas naturales o falta de energía eléctrica, un partido se suspende luego de iniciarse y antes de ser oficial, la Comisión Técnica determinará, al momento de lograrse las condiciones, si continúa el mismo o si inicia el siguiente en el calendario.

- x) Si un partido se suspende antes de declararse oficial, el mismo se continuará bajo las mismas condiciones en que fue suspendido.
- y) Las horas de juegos serán fijadas por la Comisión Técnica y las mismas serán aplicadas por el árbitro principal, basándose en su reloj personal o el de un miembro de la Comisión Técnica.
- z) Si un equipo no completa los jugadores necesarios para iniciar un partido el árbitro decretará ForFeit a los treinta (30) minutos después de la hora programada oficialmente a favor del equipo que presente su line-up de juego completo. Cuando un partido sobrepase el tiempo de juego para el comienzo de un segundo o tercer partido, se deberá esperar 10 minutos para el inicio del otro o decretar fort fait.
- aa) Todo juego decretado ForFeit o confiscado, se computará como ganado 7 carreras por 0, a favor del equipo beneficiado.

#### 7.4 Voleibol

- a) Esta disciplina se jugará en las categorías A, B, C y D en femenino y libre en masculino.
- b) Cada equipo deberá estar integrado por un máximo de doce (12) atletas y un mínimo de ocho (8).
- c) No podrán participar aquellos atletas activos en los torneos superiores organizados por la FEDOVOLI o una de sus asociaciones y que esté clasificado como torneo superior.
- d) Deberá de tener (2) años de retiro de los torneos superiores del país para poder participar en la disciplina de Voleibol.
- e) De haber participado en unos Juegos Bancentralianos antes de actuar en un torneo superior deberá de tener, un mínimo de (2) años de retiro de los Torneos Superiores para volver a participar en unos Juegos.
- f) Los atletas que hayan sido miembros de la Selección Nacional (todas las categorías) deberán tener **SEIS (6) años** de retiro para ser elegible como participante.
- g) Los atletas retirados, que fueron superior o selecciones nacionales, deben ingresar en la Categoría A, para bajar de categoría se aplicará lo establecido en la Sección II, punto IV, numeral 8.
- h) El sistema de juego dependerá de la cantidad de equipos que participen en cada categoría.
- i) En caso de que sea necesario la formación de grupos, éstos se elegirán basándose en los que hayan alcanzado los primeros lugares del torneo del año anterior, para que lo encabecen, mientras que los demás lugares se elegirán por sorteo.

j) Se jugarán tres (3) sets, siendo el ganador, el que gane dos (2) sets, de acuerdo a las especificaciones de la FIVB (Rally Point). Los dos (2) primeros sets se jugarán a 25 puntos, y en caso de ser necesario el set de desempate, el mismo será a 15 puntos.

k) En las categorías A y B de la rama femenina y en la rama masculina se permitirá el uso del jugador "libero", de acuerdo a las reglamentaciones establecidas.

l) La altura de la malla de juego será la siguiente:

Femenino Categoría A:	Siete pies y cuatro pulgadas (7'4'')
Femenino Categoría B, C y D:	Siete pies y dos pulgadas (7'2'')
Masculino:	Siete pies y once pulgadas (7'11'').

m) Si un equipo no completa los jugadores necesarios para iniciar un partido el árbitro decretará ForFeit a los treinta (30) minutos después de la hora programada oficialmente a favor del equipo que se presente completo.

n) En caso de múltiple cartelera, y el primer juego se retrasa más de 30 minutos, se conceden 15 minutos después de su terminación para el inicio del juego siguiente.

o) En caso de suspensión de un partido, por motivos imprevistos, se esperará una hora para oficializar la suspensión en caso de que no se presenten las condiciones para su continuación. Si luego de una hora de espera, se presentan las condiciones para jugar, se continuará el calendario oficial, oficializando la suspensión del partido detenido. Sin embargo, si el resultado del partido suspendido es definitivo para la clasificación, la Comisión Técnica podrá ordenar su continuación en el momento que se logren las condiciones.

p) Para las clasificaciones de los equipos, se asignarán los siguientes valores por partidos:

Partido Ganado	Dos (2) puntos
Partido Perdido	Un (1) punto
Partido Perdido por For feit o Confiscación	Cero (0) punto

q) En caso de empate en juegos ganados y perdidos, las posiciones de los equipos, se determinará de las siguientes maneras:

r) En caso de empate entre dos equipos, la posición será otorgada al que haya ganado la serie particular, entre ellos.

s) En caso de empate entre tres (3) o más equipos se determinarán las posiciones por los resultados de los partidos jugados entre sí, de los equipos involucrados en el empate.

t) Para obtener el cálculo del Gol Average se dividirá a la cantidad de puntos ganados y los puntos perdidos, considerándose ganador aquel equipo que obtenga una diferencia mayor. Si persiste el empate se hará la misma operación con los sets a favor y sets en contra.

## **VIII. DE LOS DEPORTES DE INDIVIDUALES**

### **8.1 Ajedrez**

- a) Podrán participar todos los ajedrecistas previamente certificados por el director general de la olimpiada.
- b) Las competencias de Ajedrez comenzaran el día 20 de Octubre del 2007 a las 9:00 a.m. en el Salón Especial del Club de Empleados del Banco Central.
- c) Este listado debe ser entregado a la Dirección Técnica del torneo en la fecha límite de inscripción que es el día 26 de Septiembre del 2007 antes de las 9:00 p.m.
- d) Se celebrara dos torneos, uno individual y otro por equipo.
- e) El Torneo individual se celebrara mediante el sistema suizo y el numero de rondas dependerá del numero de participantes.
- f) En el torneo por equipo podrá estar representado por un equipo de 6 jugadores (cuatro jugadores regulares y 2 en categoría de suplente) las ajedrecistas cuyo banco haya cumplido con lo estipulado en el Art. 1 de este reglamento.
- g) Párrafo: en caso de que aparezcan 3 o mas bancos con el equipo femenino, se celebrara un torneo por equipo femenino paralelo al anterior. Los equipos femeninos están compuestos por tres jugadoras regulares y un suplente.
- h) Llegada la hora, el director del torneo ordena el inicio de la ronda, y el jugador que conduce las piezas negras hechas a caminar el reloj del que conduce las piezas blancas.
- i) Pasada una hora del inicio de una ronda si uno de los jugadores no se ha presentado, este pierde por fort fait; y si ninguno se han presentado, ambos pierden por la misma causa, y se le anota cero a cada uno.
- j) Si un jugador no observa las leyes del ajedrez los estatutos y las disposiciones dadas por la dirección del torneo, o falta a la ética del ajedrez y no se comporta correctamente en el local del torneo, las siguientes penalidades pueden ser impuestas:
  - Reprimiendo oral o censura escrita por parte del director del torneo.
  - Descalificación provisional o definitiva por resolución del director del torneo.
- k) Se otorgara premios especiales para las mejores actuaciones individuales en cada tablero del modo siguiente:
  - Para los 4 jugadores se otorgara el premio a aquellos jugadores que obtengan el más alto porcentaje en su tablero correspondiente, habiendo jugado el 70% al menos de las partidas posibles. Solamente se tendrá en

cuenta para la evaluación de los resultados la posición oficial del jugador dentro del equipo.

- Para los jugadores suplentes se otorgara un premio al que realice la más alta puntuación habiendo jugado al menos una partida dentro del grupo final alto.

l) La clasificación será de las partidas de acuerdo a los resultados, en la siguiente forma:

- Por los resultados de las partidas (puntos por victoria y tablas).
- En caso de igualdad en puntuación, por el resultado total de los matches. (Puntos por matches ganados y entablados.)
- En caso de igualdad en puntuación y en matches, por el resultado del match individual entre los equipos en cuestión.

m) Si las reglas 1 a 3 no producen una decisión, por el sistema Sonneborn-Berger.

n) Cuando sea una decisión por el primer lugar, el sistema Sonneborn-Berger no se aplica directamente. En este caso se organiza un match entre los equipos en el cual cada equipo jugara una vez con cada otro. Si después de este match las reglas 1 a 3 no arrojan una decisión, el sistema sonneborn-Berger se aplicara al grupo ganador.

o) Los derechos y deberes del capitán de equipos son siguientes:

- Por lo menos 5 minutos del inicio de cada ronda, el capitán de equipo debe entregar un sobre cerrado al director o a la persona delegada por este para esos fines, una lista escrita dando los nombres de los jugadores de su equipo que jugara en el match de la referida ronda. Si esa lista no es presentada antes del tiempo prescrito, el equipo solamente podrá participar representado por los jugadores numerados del 1 a 4.
- El capitán esta autorizado, en su calidad de capitán, a permanecer en el espacio reservado para los jugadores, pero deberá encargarse de que aquellos de sus jugadores que no estén tomado parte en el match o aquellos quienes halla finalizado sus partidas, no estén representantes en el espacio referido arriba.
- Al final de cada ronda el capitán será el responsable de reportar el resultado al director., Así como de entregar a este los sobres de las partidas suspendidas.
- El capitán debe abstenerse de cualquier intervención durante el juego. No obstante, esta capacitado para intervenir a los jugadores de su equipo a tomar o rechazar oferta de tablas o a abandonar una partida, con la condición de no hacer ningún comentario concerniente a la posición actual sobre el tablero y se limitara a dar solamente información la cual no pueda ser de ninguna forma interpretada como una opinión expresa

sobre el curso del juego. Cualquier comunicación entre jugador y capitán deberá hacerse en presencia del árbitro.

## **8.2 Billar**

- a) Se jugará en la rama masculina por equipos e individual y *en la femenina individual.*
- b) Cada equipo podrá inscribir un máximo de 8 jugadores y un mínimo de 6.
- c) Las competencias de Ajedrez comenzaran el viernes 12 de Octubre del 2007, las 7:00 p.m. en el Salón de Juegos del Club de Empleados del Banco Central.
- d) En cada encuentro se jugarán seis manos, de las cuales cuatro se jugarán de forma individual y dos en pareja.
- e) Si para lograr la clasificación resulta que hay dos equipos empatados, se considera clasificado el equipo que haya ganado el encuentro entre sí, pero si el encuentro resultó, empate se decidirá por Gol Average, tomando en cuenta los puntos de esa partida. Si el empate persiste decidirá el Gol Average tomando en cuenta todos los enfrentamientos del grupo.
- f) Si el empate resulta entre varios equipos, se decidirá por Gol Average entre los equipos empatados.
- g) Si en la serie final o semifinal resulta un empate a 3 jugará una mano individual entre los jugadores que indiquen los capitanes.
- h) Si en un encuentro un equipo se presenta incompleto, el partido se iniciará con los jugadores presentes. Si el equipo incompleto no reúne todos sus jugadores, se jugarán las partidas posibles sin que ningún jugador juegue más de una mano individual y una en pareja.

## **8.3 Boliche**

- a) Las competencias de Boliche en los XV Juegos Bancentralianos serán escenificados en las instalaciones de Sebelen Bowling Center.
- b) Los coordinadores técnicos de esta disciplina serán los señores Raffy Sebelen y Gregory Morin, contando con la supervisión del señor Sr. Eddy González, miembro de la comisión técnica.
- c) A continuación detallamos los pormenores de esta competencia:

Fecha de inicio de competencia

- Martes 23 de Octubre 8:00 p.m. 4to Nivel Sebelen Bowling Center
- Miércoles 24 de Octubre 8:00 p.m. 4to nivel Sebelen Bowling Center.

- d) Se jugará en Modalidad de equipos de cuatros en Masculino y dobles en femenino.

- e) No se permitirán familiares que no sean empleados.
- f) No se permitirá la participación de selecciones nacionales y ex selecciones nacionales que no cuenten con un mínimo de tres (3) años de retiro, a partir del año 2006.
- g) Se premiara el individual por categorías (A y B) tanto en masculino como en femenino.
- h) Cada Institución podrá contar con dos equipos, ya sean masculinos y femeninos o mixtos, siendo solamente puntuable el equipo de la institución que ocupe la más alta posición.
- i) El primer día de competencia iniciara a la 8:15 p.m. teniendo 10 minutos de prácticas. El jugador que llegue tarde a la competencia tendrá cero puntos si llega después del 3er frame. Ósea si llega en los tres primeros frame no se le pone cero.
- j) Podrá un sustituto cubrirlos siempre y cuando inicie con los frame cero hasta el momento que llegue. Después que un jugador comienza a jugar no podrá ser cambiado por otro.
- k) Ningún integrante de ningún equipo podrá hacer correcciones en los teclados de la bolera, en caso de errores de puntuación llamar a cualquier coordinador del evento.
- l) Esta competencia es únicamente para empleados de la institución financiera, no se permitirá la participación de ningún familiar.
- m) Cada institución deberá pagar la suma de RD \$ 250.00 Por Participante Por cuatro juegos. Un total de RD \$1,000.00 Por equipo.

#### **8.4 Dominó**

- a) Se jugará por equipo en masculino y **por pareja en femenino.**
- b) Las Competencias iniciaran el día Miércoles 10 de octubre a las 7:00 p.m. en la Explanada del Edificio de Oficinas Administrativas del Club de Empleados del Banco Central.
- c) Cada equipo podrá estar integrado por un máximo de catorce (14) jugadores y un mínimo de ocho (8).
- d) En cada encuentro se jugarán once (11) manos en tres mesas. Un jugador no podrá jugar más de cuatro manos en ninguno de los casos.
- e) Si al inicio de una partida un equipo no está completo, este podrá iniciar jugando con las parejas que sea posible. En las mesas no completas se le cantará ForFeit cada media hora. Si solamente completa una pareja, podrá jugar hasta cuatro manos y si completa dos podrá jugar ocho (8).

- f) En cada mano se computarán hasta doscientos puntos. Sin embargo, en caso de que pasen de esa cantidad, deberán computar todos, ya que estos se toman en cuenta para el Gol Average.
- g) Los equipos locales serán los responsables de llevar la anotación.
- h) Las parejas de los equipos visitantes deben sentarse primero.
- i) En caso de empate entre dos equipos, lo decidirá el encuentro entre sí. Si el empate es, entre tres equipos se decidirá por Gol Average.
- j) Antes de iniciarse el Torneo, se entregarán por escrito las principales reglas del juego y sus penalidades.

### **8.5 Maratón**

- a) La Competencia de Maratón, a ser celebrado este lunes 5 de noviembre del 2007 a las 4:00 p.m., estará regulada de la siguiente manera.
- b) Los participantes en esta disciplina estarán clasificados en las ramas femenina y masculina, en cuatro (4) categorías determinadas en las edades de los competidores:

- Categoría A Menores de 25 años.
- Categoría B De 25 a 34 años.
- Categoría C De 35 a 44 años
- Categoría D De 45 a 49 años
- Categoría E De 50 años en adelante

- c) Las distancias a recorrer durante el Maratón, son las siguientes:

Categorías A, B y C Masculina	5 Km.
Rama Femenina y Categorías D y E Masculina	3 Km.

- d) Para la puntuación de los equipos se tomarán en cuenta los primeros 6 lugares de cada categoría, los cuales se computarán sobre la base de la tabla de valores por posición.
- e) La institución que no se inscriba en la fecha límite del martes 26 de Septiembre antes de las 9:00 p.m., no podrá participar en el Maratón. Si corre en el mismo, no sea computado el lugar en que llegue.
- f) El Jueves 1 de Noviembre serán entregados los listados con los nombres de los corredores en sus respectivas categorías y edades a los Delegados Generales de las instituciones participantes en el Maratón en reunión a ser realizada en el Salón Principal del Club del Banco Central a las 7:30 p.m.
- g) La categorías D, E y la rama femenina saldrán primero, a las 4:00 p.m., mientras que las categorías A,B y C saldrán luego de que los primeras lleguen todos a la meta.
- h) Todos los corredores deberán portar su Cédula de Identidad y Electoral al momento de participar en el Maratón, debido a que los que ocupen los seis (6) primeros

lugares de cada categoría deberán de presentarla a la Comisión Técnica para poder validar sus tiempos.

## **8.6 Natación**

a) La competencia se escenificara en la piscina del Club del Banco Central, situado en la Av. Independencia Esq. Núñez de Cáceres.

Días: Sábado 27 de Octubre    Horas: 3:30 p.m. 50 mts.  
Domingo 28 de Octubre                      9:30 a.m. 25 mts. Más Relevos.

b) Se competirá en las clasificaciones A, B, C, de acuerdo a la Tabla de Control de Tiempos.

- La Clasificación C: son atletas que están aprendiendo a nadar y que con dificultad cruzan la piscina y que no han competido anteriormente.
- La Clasificación B: de acuerdo a lo establecido en la Tabla de Control de Tiempo.
- La Clasificación A: de acuerdo a lo establecido en la Tabla de Control de Tiempo.

c) Se nadará en 25 y 50 mts. Estilo libre tanto masculino como femenino.

d) Solo se permitirá competir un entrenador y un ayudante por instituciones entrenador deberá estar debidamente contratado por la institución que representara.

e) Se competirán en las siguientes categorías:

- |                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| a. 60 y mas     | f. 35 a 39 años    |
| b. 55 a 59 años | g. 30 a 34 años    |
| c. 50 a 54 años | h. 25 a 29 años    |
| d. 45 a 49 años | i. 24 años y menos |
| e. 40 a 44 años |                    |

f) El atleta que este en Clasificación C y nade 50 mts. automáticamente quedara descalificado.

g) Los eventos de clasificación son en base a los tiempos anteriores, es decir que un atleta que se inscriba con tiempo clasificación B, compite y se premia en clasificación B, aunque haya hecho tiempo de clasificación A, pero para la próxima competencia nadara en clasificación A.

h) Todos los atletas deberán tener tiempo asignado. No se trabajara con NT. Para los casos de nuevos ingresos se les asignara tiempo en base al criterio y evaluación de los entrenadores, quienes asumen la total responsabilidad de sus selecciones. Se contara con un margen de error de 3 segundos para los 25 mts y 6 segundos para los 50 mts a partir de la tabla de tiempos. Si el competidor excede estos márgenes en la categoría inscrita, será descalificado inmediatamente.

- i) El atleta que haya participado antes y no sea inscrito con el tiempo de su última competencia será descalificado.
- j) Ningún atleta podrá representar dos instituciones.
- k) Cada institución participante entregara a más tardar el lunes 15 de Octubre en un original y 12 copias, la planilla de los atletas que competirán con sus respectivos tiempos. Las copias le serán entregadas a cada uno de los delegados para dejar transparentada la inscripción a tiempo de cada institución. No se aceptaran inscripciones tardías ni el mismo día del evento. Las fichas de inscripción DEBEN contar con toda la información requerida o no serán aceptadas como buena y valida.
- l) Podrán participar solo los atletas debidamente inscritos y que cuenten con los documentos requeridos (carnet de empleado, copia de su cedula de identidad y electoral).
- m) En la planilla general debe especificarse el nombre del delegado y entrenador asignados, quienes son las únicas personas autorizadas a realizar cualquier aclaración y/o reclamación en la Mesa Técnica. En caso de presentar una apelación, esta se realizara por escrito, antes de 30 minutos transcurridos el incidente que la produce, debiendo estar acompañada del pago de la fianza correspondiente ascendente a RD\$,2,000.00.
- n) La mesa Técnica conjuntamente con la Jueza Oficial se reservan los derechos de unir eventos, aunque se premiara en su categoría y clasificación.
- o) No habrá falsa salida. Cualquier nadador que salga antes de la señal de salida emitida por el juez (silbato o voz de mando) será descalificado. Si la descalificación se hace antes de la salida, no se dará la señal hasta que los nadadores restantes hayan sido advertidos por el juez de salida sobre las penalidades. Si ya se había salido, entonces el nadador o nadadores será(n) descalificado(s) al completarse la carrera de ese hit.
- p) Para los eventos individuales y los relevos se usara la siguiente puntuación:

<u>Posición</u>	<u>Puntuación Individual</u>	<u>Puntuación relevo</u>
1	9	18
2	7	14
3	6	12
4	5	10
5	4	8
6	3	6
7	2	4
8	1	2

**Premiaciones:**

- a) Medallas a los tres (3) primeros lugares en las clasificaciones A, B y C, tanto Masculino como Femenino.

- b) Trofeos para los tres (3) primeros lugares por equipo, Masculino y Femenino.
- c) Los relevos también serán considerados para la puntuación por equipo, como para las medallas.

**TIEMPOS PARA LAS COMPETENCIAS BANCENTRALIANAS**

**Categoría Femenina**

		<b>TIEMPOS EN SEGUNDOS</b>			
	<b>EDADES</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>DISTANCIA</b>
0	24 Y MAS	(-)19:99	(-)24:99	(+)25:00	25 M
		(-)37:99	(-)47:99		50 M
25	29	(-)21:99	(-)25:99	(+)26:00	25 M
		(-)38:99	(-)48:99		50 M
30	34	(-)22:99	(-)29:99	(+)27:00	25 M
		(-)38:99	(-)48:99		50 M
35	39	(-)23:99	(-)27:99	(+)28:00	25 M
		(-)39:99	(-)49:00		50 M
40	44	(-)24:99	(-)28:99	(+)29:00	25 M
		(-)40:99	(-)50:99		50 M
45	49	(-)24:99	(-)28:99	(+)29:00	25 M
		(-)40:99	(-)50:99		50 M
50	MAS	(-)24:99	(-)28:99	(+)29:00	25 M
		(-)40:99	(-)50:99		50 M

**Categoría Masculina**

		<b>TIEMPOS EN SEGUNDOS</b>			
	<b>EDADES</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>DISTANCIA</b>
0	24 Y MAS	(-)13:9	(-)17:99	(+)18:00	25 M
		(-)31:99	(-)36:99		50 M
25	29	(-)13:99	(-)17:99	(+)19:00	25 M
		(-)31:99	(-)36:99		50 M
30	34	(-)14:99	(-)18:99	(+)19:00	25 M
		(-)33:99	(-)37:99		50 M
35	39	(-)15:99	(-)20:99	(+)21:00	25 M
		(-)35:99	(-)39:99		50 M
40	44	(-)17:99	(-)21:99	(+)22:00	25 M
		(-)37:99	(-)40:99		50 M
45	49	(-)18:99	(-)22:99	(+)23:00	25 M
		(-)39:99	(-)42:99		50 M
50	MAS	(-)19:99	(-)23:99	(+)24:00	25 M
		(-)41:99	(-)43:99		50 M

## **8.7 Tenis de Campo:**

### **De los participantes:**

- a) Podrán participar todos los jugadores incluidos en el listado oficial entregado por cada una de las Instituciones Bancarias de acuerdo a las fechas fijadas por el Comité Organizador de los juegos.
- b) Las Competencias iniciaran el Sábado 6 de Octubre a las 9:00 a.m. en las canchas de tenis del Club de Empleados del Banco Central.
- c) Se competirá en ambos sexos en los eventos de sencillos y cada institución presentará un equipo que defenderá sus colores.
- d) Se incluye entre los participantes a los cónyuges de empleados(a), que cumplan con las disposiciones internas establecidas por cada Institución.
- e) Solo se podrá participar en una sola categoría de acuerdo a los límites de edades establecidas.
- f) El máximo de participantes en cada categoría será de 4 jugadores independientemente del sexo, en caso contrario deberán subir a la edad y/o categoría inmediata superior, a excepción de la “COPA BANCENTRALIANA” que por las características de equipo tiene bases específicas.

### **Categorías**

- a) Las categorías quedarán establecidas como sigue para ambos sexos:

B	(21-34) (35 +)
C 1	(21-39) (40 +)
C 2	(21-39) (40 +)
C 3	(21-39) (40 +)
C 4	(21-39) (40 +)
Novatos	(21-39) (40+)

- b) En caso necesario y de acuerdo al límite de participantes se harán ajustes una vez se conozca el número de inscripciones en cada categoría.
-

**Sistema de Juego:**

**Para Individuales:**

- a) Se jugará bajo el sistema de eliminación sencilla y se definirá el 3er lugar mediante un partido extra entre los jugadores perdedores en la ronda de Semi-finales.
- b) Sobre el SCORE, se define que hasta 4tos de Finales y en la discusión del 3er lugar se jugará un pro-set de 8 games con diferencia de 2 games y en caso de empate a 7 games iguales, se procederá a jugar un tie-break a 7 puntos con diferencia de 2 puntos.
- c) En Semi-Finales y Finales se jugará un pro-set de 10 games con diferencia de 2 games y en caso de empate a 9 games, se jugará un tie-break a 7 puntos con diferencia de 2 puntos.

**Torneo por equipos “COPA BANCENTRALIANA”**

- a) Cada Institución Bancaria presentará un equipo conformado por 4 jugadores, los cuales podrán ser escogidos exclusivamente de la categoría “C”.
- b) Será celebrada los días 3 y 4 de Noviembre del 2007 a partir de las 9:00 a.m. en las canchas de Tenis del Club de Empleados del Banco Central.
- c) Se competirá por equipos bajo el sistema de Copa Davis a (5) puntos, en los siguientes eventos y en el orden establecido:
  - (2) PARTIDOS DE INDIVIDUALES
  - (1) PARTIDO DE DOBLES
  - (2) PARTIDOS DE INDIVIDUALES
- d) Una vez cada institución realice la inscripción oficial y por escrito de los jugadores que conformarán su equipo, el Comité Técnico definirá el orden de sus jugadores de acuerdo a los lugares alcanzados en el evento de individuales, pudiendo formar la pareja de dobles bajo el criterio personal de sus dirigentes o entrenadores.

- e) Se realizará un sorteo antes de cada encuentro por equipos para definir el orden de los jugadores en cada partido, donde los números (1-2) definen el nivel de cada jugador en su equipo:
  - 1er Partido 1-2
  - 2do Partido 2-1
  - 3er Partido DOBLES
  - 4to Partido 1-1
  - 5to Partido 2-2
- f) Cada jugador podrá participar en un solo evento, ya sea Dobles o Individuales.
- g) Todos los partidos se jugarán a un pro-set de 8 games bajo el mismo sistema del tie-break que en el evento de individuales.
- h) El equipo que gane 3 partidos primero pasará a la siguiente ronda y el perdedor quedará eliminado, debiéndose jugar todos los partidos programados.

### **8.8 Tenis de Mesa**

- a) El Tenis de Mesa de los XVI Juegos Bancentralianos 2007, será regularizado de la siguiente manera.
- b) Se jugará por equipo e individual.
- c) En masculino se jugará en categorías A, B y C.
- d) En la rama femenina se jugará en dos categorías A individual y B por equipo e individual.
- e) La categoría A femenino estará integrada por la primera raqueta que jugaron en los Juegos Bancentralianos del 2005 y 2006.
- f) Las primeras raquetas ganadoras de la categoría ``B`` de los Juegos Bancentralianos 2007, pasan directamente a la categoría A de los juegos del 2008.
- g) Las competencias comenzarán el martes 30 de octubre a las 7.00 p.m. en el pabellón de Tenis de Mesa, ubicado en frente del edificio multiuso del Club del Banco Central.
- h) La hora de inscripción de los participantes será a las 6:30 p.m., comenzando las competencias a las 7:00 p.m. todas las noches.
- i) En masculino se jugará un 5-3 al mejor de 11 puntos y femenino se jugará un 3-2 a la mejor de 11 puntos.

- j) El juego se iniciara con una moneda al aire, el ganador inicia sirviendo dos veces y luego el perdedor.
- k) Los equipos masculinos estarán integrado por 4 hombres y los femeninos por 3 mujeres, con la opción de empezar con 2 jugadoras mínimo, mientras que en la rama masculina se podrá empezar con 3 jugadores.
- l) Los jugadores que al momento de las XVI Bancentralianos 2007, estén activos o que tengan menos de 5 años de haber participado en Pre-Selecciones y Selecciones Nacionales, no podrán participar.
- m) Si una institución Bancaria inscribe a un jugador en los Juegos Bancentralianos por primera vez, este deberá ser presentado con su foto, la cédula y carnet de la institución.
- n) **El programa de competencia será el siguiente:**

<b>Fecha</b>	<b>Categoría</b>	<b>Rama</b>	<b>Modalidad</b>
Martes 30/10/07	C	Masc.	Equipos
Miércoles 31/10/07	B	Masc.	Equipos
Jueves 1/11/07	A	Masc.	Equipo/Ind.
Viernes 2/11/07	C/B	Masc.	Individual
Martes 6/11/07	A/B	Fem.	Equipo/Ind.

### **8.9 Tiro Deportivo**

- a) La competencia de Tiro Deportivo de los Juegos Bancentralianos será únicamente para empleados que laboren en las instituciones inscritas para esta disciplina y no pueden pertenecer, ni haber pertenecido, a la Federación Dominicana de Tiro Olímpico.
- b) Esta competencia será el día 3 de Noviembre del 2007 a las 8:00 a.m. en el Polígono de Tiro de Sanc Sousi.

**Bases Especiales:**

- a) Para los Juegos Bancentralianos se categorizará a todos los tiradores participantes en:
- \* CATEGORIA A – FEMENINO
  - \* CATEGORIA B – FEMENINO
  - \* CATEGORIA C – FEMEMINO
  
  - \* CATEGORIA A – MASCULINO
  - \* CATEGORIA B – MASCULINO
  - \* CATEGORIA C – MASCULINO
- b) Las categorías obtenidas por cada participante en esta competencia solo perdurará hasta los próximos Juegos Bancentralianos, donde quedará demostrada la preparación de los tiradores.
- c) Los equipos de las distintas instituciones participantes deberán conformarse de la siguiente manera:
- \* EQUIPO A – MUJERES. 4 Tiradoras + 1 Suplente.
  - \* EQUIPO B – MUJERES. 4 Tiradoras + 1 Suplente.
  - \* EQUIPO C – MUJERES. 4 Tiradoras + 1 Suplente.
  
  - \* EQUIPO A – HOMBRES. 4 Tiradores + 1 Suplente.
  - \* EQUIPO B – HOMBRES. 4 Tiradores + 1 Suplente.
  - \* EQUIPO C – HOMBRES. 4 Tiradores + 1 Suplente.
- d) Las instituciones conformarán los equipos de acuerdo a sus objetivos y a la estrategia que le resulte óptima para el buen desempeño en los juegos.
- e) De acuerdo a las estrategias que utilicen las instituciones pueden bajar o subir tiradores de rango competitivo sin que se afecte, ya que los mismos solo quedarán categorizados al terminar el evento.
- f) A partir de los Juegos Bancentralianos del 2007 quedarán establecidos los nuevos récords individuales y por equipos.
- g) Las instituciones confirmarán al Comité Organizador de los XVI Juegos Bancentralianos su participación en una pre-inscripción, teniendo como fecha límite día 26 de Septiembre antes de las 9:00 PM es el límite para depositar en las oficinas de la Dirección Técnica sus inscripciones nominales e individuales. Después de esta fecha queda cerrada la inscripción de otros participantes.

- h) Luego de la entrega de la relación nominal de los tiradores, no se admitirán cambios de nuevos entre los equipos; de aquí la razón del suplente.
- i) Los 4 mejores resultados de cada equipo darán el lugar de éste, de acuerdo a la cantidad de puntos alcanzados.
- j) El menor resultado del tirador de cada equipo se considera suplente.
- k) Si los tiradores 4 y 5 de un equipo quedaran empatados en resultados, se hará el desempate por la cantidad de X – 10 – 9 – 8, etc.
- l) Si existieran dificultades técnicas por el material o medios utilizados en sentido general y afectan a los competidores en los resultados, se deberá hacer una consulta del problema con los distintos representantes y llegar a la conclusión favorable para los atletas.
- m) La metodología del evento estará comprendida de las maneras, que serán detalladas mas adelante.
- n) La competencia consta de 35 disparos disparando con las dos manos: 5 disparos de prueba o ensayo y 30 disparos de competencia, divididos y fragmentados de la siguiente manera: Una serie de 10 disparos de precisión fragmentada en 2 rondas de 5 disparos en un tiempo de 3 minutos; una serie de 10 disparos de duelo fragmentada en 2 rondas de 5 disparos y cada disparo se realiza en 10 segundos, con 10 segundos de descanso a 45 grados y una serie de 10 disparos en fuego rápido o tiro rápido, fragmentada en 2 rondas de 5 disparos de un minuto cada una.

Ejemplo:

Serie de Precisión:	-5 disparos en 3 minutos.
	-5 disparos en 3 minutos.
Serie de Duelo:	-5 disparos 10" x 10"
	-5 disparos 10" x 10"
Serie de Fuego Rápido:	-5 disparos en 1"
	-5 disparos en 1"

- o) La rivalidad entre los tiradores y entre las mismas instituciones permitirá lograr el excelente dominio y manipulación de las armas de fuego, demostrando de esta manera el alto nivel técnico y conocimientos adquiridos en las distintas preparaciones y competencias como única vía para el desarrollo integral y profesional del tiro a nivel nacional; además, es el compromiso y objetivo fundamental de los Juegos Bancentralianos.

**Reglas de Seguridad y Conducta que se llevaran a cabo en esta Competencia de Tiro:**

a) **Reglas de Seguridad y Conducta para evitar accidentes.**

- No apuntar a una persona (con cápsulas o sin cápsulas).
- No tocar el arma de otra persona.
- No manipular armas, salvo bajo instrucciones del árbitro.
- No jugar con las armas.
- Chequear y descargar el arma en el evento.
- Solo el juez autorizará cargar el arma.
- El STOP o ALTO AL FUEGO es inviolable.
- Damas embarazadas no pueden participar.

b) **Reglas de los Equipos.**

- Cada equipo estará integrado por 4 titulares y un suplente, (tanto en femenino como en masculino).
- Cada participante debe presentar obligatoriamente el carnet de la institución y su cédula de identidad.
- Los equipos deben estar debidamente uniformados.
- Las instituciones deberán proveer las armas y satisfacer las necesidades de sus equipos, así como cubrir los gastos de canchas y municiones de sus equipos.

c) **Reglas para arma y cápsulas.**

- El arma de competencia será una pistola 9mm SOLAMENTE.
- En la competencia sólo se podrán utilizar las miras de fábrica.
- El arma con contrapeso o con aditamentos que no sean de fábrica se descalificarán.
- Los disparadores o gatillos no podrán tener modificaciones.

d) **Desarrollo del evento.**

- Las competencias serán realizadas en el Polígono de Tiro seleccionado por los delegados organizadores.
- Se competirá a distancia de 20 metros.
- En cada línea participará un tirador de cada institución, ya sea mujer u hombre.
- Al momento de anotar las calificaciones solo los tiradores y los delegados de las instituciones participantes debidamente

identificados podrán acercarse al montículo donde están ubicados los blancos, sin ponerle los dedos a éstos y sin pincharlos, ya que de ocurrir, será descalificado el infractor.

- Las decisiones del árbitro son ABSOLUTAS y DEFINITIVAS dentro del polígono de tiro.

e) **Metodología de Evaluación.**

- Las mujeres y hombres ganadores se determinarán por sus resultados en forma descendente 3ro., 2do. Y 1ro.
- Si existiera la posibilidad de empates perfectos entre tiradores se irá a un desempate con 3 disparos de prueba o ensayo y 5 de competencia en la modalidad de duelo.
- Si existieran empates perfectos en equipos, seleccionarán un tirador que representará al mismo en el desempate con 3 disparos de ensayo y 5 de competencia en la modalidad de duelo.
- Los lugares de las instituciones quedarán determinados por la suma de los resultados de cada uno de los participantes.
- Los equipos de mujeres y hombres obtendrán sus lugares mediante la suma de los resultados de sus integrantes.
- Los empates individuales se determinarán por la cantidad de X-10-9-8 etc. y el que tenga mayor cantidad será el ganador, de igual manera para los equipos.
- El empate de las instituciones se solucionará por la cantidad de los distintos títulos o sea, cuantos oro, plata o bronce obtuvieran en la competencia y el de mayor cantidad de oro es el ganador.
- Si existiera un empate perfecto entre las instituciones se comparte el mismo y el siguiente espacio queda libre, o sea, si están empatados en segundo y tenemos un cuarto lugar, este no pasará al tercero ya que el espacio es libre o nulo.

f) Valor en puntos de las medallas individuales y por equipos.

<u>Medallas</u>	<u>Individual</u>	<u>Equipo</u>
Oro	20	40
Plata	15	30
Bronce	10	20

- g) En la siguiente tabla mostramos el orden de tiradas o líneas de competencia y el control de los puntos que van logrando las instituciones.

Institución	Equipos / Categorías				Total	Lugar
	A Femenino	A Masculino	B Femenino	B Masculino	Puntos	Institución
Banco no. 1						
Banco no. 2						
Banco no. 3						

### **Reglas Generales de Seguridad**

- a) Sin perjuicio de la existencia de otras disposiciones especiales, las reglas generales de seguridad que adelante se indican son de acatamiento obligatorio en los polígonos, no solo cuando se está utilizando un arma, sino antes o después de haberla utilizado. Estas mismas reglas son de aplicación obligatoria en cualquier polígono del mundo, por lo que su correcta aplicación evitará que usted se cause a sí mismo accidentes que lamentar, o bien que los cause a las personas que se encuentren en los alrededores.
- b) El grupo de personas que conformen el equipo, debidamente identificados, tienen el deber de velar en todo momento por la aplicación de los criterios de seguridad existentes en el manejo de armas de fuego, prevenir y corregir a integrantes y a terceros ante faltas a la seguridad, estando todos éstos en la obligación de acatar las indicaciones dadas. La vida de los participantes se pone en riesgo ante el incumplimiento de las reglas.
- c) Las siguientes son las **SEIS REGLAS GENERALES DE SEGURIDAD:**

**1- LAS ARMAS AUNQUE NO ESTEN CARGADAS. DEBEN CONSIDERARSE Y MANIPULARSE COMO SI ESTUVIERAN CARGADAS, HASTA QUE EL PARTICIPANTE, PERSONALMENTE (y no por referencia de otra persona) VERIFIQUE QUE ESTA DESCARGADA.**

Es muy frecuente, cuando manipulamos un arma, ya sea para verla o probarla o dispararla en seco, que le preguntemos a su dueño o a quien nos la entrega, si el arma esta cargada. A partir de ahora, usted no hará más esa pregunta, pues al aplicar correctamente esta regla asumirá que la misma **ESTA CARGADA** y la manipulará cómo si lo estuviera.

**2- NUNCA DIRIJA EL CAÑÓN DE SU ARMA A NADA QUE USTED NO QUIERA O INTENTE DISPARAR.**

Aunque parece una medida de seguridad muy sencilla, la aplicación de ésta evitará que ocurran accidentes o que pasen un mal rato. Es una práctica común e incorrecta que al manipular el arma, “aunque esté descargada”, la pasemos delante de alguna o algunas partes de nuestro cuerpo. Por ejemplo, algunas personas acostumbran al mostrar un arma a otros tapar o poner su mano, delante del cañón del arma como queriendo decir que “nada debe pasar”, que ninguna bala va a salir por ese cañón. Esta costumbre debe ser desechada de inmediato.

Otro aspecto a considerar en la aplicación de esta regla es lo que se denomina “ángulos de seguridad”. Veamos en que consisten: Cuando estamos disparando un arma en los diversos polígonos es posible que tengamos que “mover” el arma hacia a la derecha, la izquierda, arriba o abajo, en busca de blancos. Pues bien, cuando lo hacemos de derecha a izquierda o viceversa, debemos mantener el arma dentro de un radio MAXIMO de 45 GRADOS con respecto del fondo del polígono. Cuando sea necesario manipular el arma de arriba hacia abajo o viceversa, la misma se debe mantener en un radio MAXIMO DE 45 GRADOS con respecto al punto a disparar (blanco). De esta manera, evitamos “apuntar” a personas, cosas u objetos que están ubicados en los alrededores de los polígonos.

**3- EL DEDO QUE ACCIONA EL DISPARADOR ESTARA POR FUERA DEL GUARDAMONTE O PROTECTOR, HASTA TANTO EL ARMA NO ESTE EN LA ZONA DE LOS 45 GRADOS.**

**4- SIEMPRE ESTE SEGURO DE SU BLANCO Y DE LO QUE HAY EN LOS ALREDEDORES DEL MISMO.**

Antes de utilizar un arma, incluso antes de tocarla o cargarla, haga un pequeño recorrido por el polígono que va a utilizar, verifique que no hay ni personas ni animales dentro del polígono, o en los alrededores del mismo. Esta sana práctica resulta de vital importancia especialmente en los polígonos de pistola en donde la presencia de barreras y demás equipos podría impedir que determináramos con certeza que los polígonos están totalmente vacíos.

Cuando se hace referencia a estar seguro del blanco a que vamos a disparar se está haciendo referencia a que cada disciplina tiene claramente definido los tipos de blancos que se utilizan. Por ejemplo, en el tiro con escopeta, solo se utilizan platillos y nada mas; en lo referente a pistolas, revólveres o rifles, sólo se usan blancos de cartón o siluetas metálicas de diversas formas; y colocadas a las distancias reglamentarias previamente establecidas para cada modalidad. NO DISPARE, ENTONCES, a ningún otro tipo de blanco; no traiga blancos de afuera cuyo uso puede resultar peligroso y los blancos metálicos tendrán una inclinación de 15 a 30 grados con respecto a la vertical frente al tirador y depende de la modalidad (T.P.R).

**5- NUNCA UTILICE ARMAS DESPUES DE HABER INGERIDO LICOR O DROGAS, O CUANDO SE ENCUENTRE BAJO LOS EFECTOS DE MEDICAMENTOS DE USO CONTROLADO.**

El Comité Organizador no permite bajo ningún concepto que una persona que se encuentre bajo los efectos del licor, drogas o medicamentos de uso controlado utilice un arma. Por el contrario, sanciona con severidad a quien lo haga.

Velar por el adecuado cumplimiento de esta regla, no es solo función de los oficiales de seguridad, sino también deber de todos los participantes. De todos son conocidos los efectos que causan el licor o las drogas sobre las persona en términos generales y en especial en personas que intenten utilizar armas de fuego.

**6- UTILICE SIEMPRE PROTECCION AUDITIVA Y VISUAL PARA DISPARAR LAS ARMAS.**

La gran mayoría de los deportes requieren de cierto equipo mínimo de seguridad para proteger las diversas partes de nuestro cuerpo. En el caso del tiro al blanco, los órganos que pueden verse mas afectados son los ojos y los oídos por razones obvias. Es absolutamente obligatorio utilizar en todo momento esta protección, aún cuando no estemos disparando, es decir, aún cuando estemos fuera del polígono debemos utilizar la protección apropiada. Recuerde que un rebote o una esquirla de un proyectil pueden causar accidentes o daños a su salud. Esta obligación se extiende también a las personas que aún sin estar disparando se encuentran en las áreas aledañas a los polígonos.

Para concluir, le garantizamos que el debido cumplimiento y respeto a las reglas de seguridad antes explicadas harán que usted siempre disfrute del tiro al blanco como una modalidad deportiva y que nunca tenga nada que lamentar.

**Reglas de Seguridad y Conducta:**

- a) Todos los participantes en eventos de tiro serán responsables del estricto cumplimiento de las reglas de seguridad y conducta.

**`` Cumplirlas y Hacer que se cumplan``.**

- b) Cualquiera de los participantes podrá dar un alto al fuego si se percatara de alguna violación de las reglas de seguridad con peligro para la vida de los tiradores o auxiliares en el evento.
- c) El arbitro de la competencia está totalmente autorizado a retirar o descalificar a cualquiera de los tiradores que no dominen las reglas y puedan provocar, ya sea por un

alto nivel de pre-arranque negativo o por acciones peligrosas con las armas, estén o no cargadas.

**Reglas técnicas específicas del evento:**

- a) La voz de Fuego, indica el comienzo de la competencia y la de Alto el Fuego es inviolable e indica no disparar y automáticamente poner el arma en la mesa.
- b) Si el árbitro anuncia "Listos" y alguno de los tiradores no lo está, deben anunciar "No Listo". Si existieran irregularidades técnicas del arma del tirador pasará este a la próxima línea o a la última.
- c) Si un tirador disparara o se le escapa un disparo antes de la voz de Fuego el disparo es de puntuación cero, al igual que después de Alto el Fuego y no se repone.
- d) Si después de una voz de Fuego se le escapa un disparo al tirador, no se repone y la puntuación es cero.
- e) Si un tirador impactara disparos en el blanco vecino no podrá reponerlos y tendrá valor de cero en los mismos.
- f) Si a un tirador le aparecen disparos de más se le anulan los de mayor puntuación.
- g) Si a un tirador le aparecen disparos de más, deberá reclamar al instante para chequear los blancos vecinos, en los que se analizará y examinarán los mismos para descalificar los disparos cruzados. De no lograrse esclarecer la situación serán descalificados, sin reclamación.
- h) Si a un tirador le aparecen disparos de más y se comprueba que es de tiradores vecinos, se les adjudicarán, los de mayor puntuación.
- i) Si al tirador se le presentara Falla en el tiro de precisión podrá manipular su arma y continuar.
- j) Si al tirador se le presentara Falla en la modalidad de duelo y tiro rápido no podrá manipular el arma, levantará su mano izquierda señalando la misma y dejará el arma en la mesa; de no percatarse el árbitro lo hará verbalmente al finalizar la ronda o serie.
- k) Si un tirador presenta falla en la modalidad de duelo o tiro rápido y manipula el arma, se considera falla no concedida y el valor del disparo es cero, completando la serie con los restantes disparos.

- l) Si un tirador señala falla y no ha manipulado el arma pero al árbitro presionar el disparador se dispara y éste tampoco la manipula, se considera falla no concedida y el valor de ese disparo es cero.
- m) Si un tirador señala falla y al presionar el disparador no se dispara el arma porque el martillo está arriba, se chequeará el cartucho y si este no está pinchado, la falla será no concedida y el valor del disparo es cero.
- n) Si se señala una falla y no hay cartucho en la recámara de la pistola, se considera falla no concedida y el valor del disparo es cero cuando es el primer disparo de la serie, si ocurriera lo mismo después del primer disparo la falla será concedida.
- o) Si el tirador señala falla y manipula el arma sin autorización del árbitro y salta un cartucho o se sale de la pistola, la falla no es concedida y el valor del disparo es cero, al igual que el siguiente ya que la pistola se cargó de nuevo.
- p) Si al cargar el arma el tirador no se percató que el peine no está bien puesto y el cartucho no se introdujo en la recámara se considera falla no concedida y el valor del disparo es cero, al igual ocurre cuando el tirador no les da la amplitud necesaria al carro de la pistola para que entre el cartucho.
- q) En cada una de las modalidades el tirador solo no podrá tener tres fallas y de persistir éstas, el competidor se verá obligado a manipular el arma y disparar los disparos posibles, pero si crea alguna situación peligrosa, será descalificado.
- r) La institución en coordinación con el árbitro puede cambiar el arma del tirador.

### **8.10 Rally a Pies**

- a) Será celebrado el sábado 20 de Octubre 2006 a las 2:00 p.m. en Zona Colonial y Ciudad Nueva, exclusivo para empleados, no se aceptan familiares.
- b) A continuación detallamos lo siguiente:
  - Todas las calles serán consideradas de 2 vías.
  - Cada institución tendrá el derecho de inscribir un máximo de 4 parejas.
  - El rally será siempre consecutivo, eso significa que nunca tendrán que devolverse para contestar las preguntas, siempre estarán en orden secuencial.

- c) El Rally será tipo `` FIESTA `` y constara de:
- Instrucciones
  - Preguntas
  - Conteste, que casi siempre será una adivinanza, la cual, el o la participante descifrá en ese instante ya que la respuesta no esta en la ruta del Rally.
- d) Las instrucciones estarán numeradas y son las que indican los giros a realizar, estos giros podrán ser directos o basados en los diferentes letreros.
- e) Habrá un mandato que tendrá un señalamiento específico y constará de dos partes, cada parte se explica por si sola.
- f) El rally se inicia en el Club del Banco, los Folders con el contenido del Rally serán entregados en el Club del Banco Central y la salida sea de forma cíclica según el desfile del día inaugural de las diferentes instituciones bancarias.
- g) Deben de llevar c/u, **RD\$ 50.00** mínimo para el transporte de salida y llegada al Club del Banco Central.
- h) Los y las participantes deberán presentar un buen el comportamiento durante el rally, está prohibido terminantemente la ingesta de alcohol y los que sean sorprendidos serán descalificadas.
- i) Queda prohibido el uso de celulares e ingerir bebidas alcohólicas y la violación de esta disposición conlleva la descalificación inmediata sin derecho a reclamo.
- j) Los jueces no darán ningún tipo de información a los participantes, quienes deberán de llegar a ellos en el orden establecido.
- k) Al no llegar donde un juez o no hacer lo que ellos les indiquen equivale a una falta de treinta (30) puntos menos en cualquier de los casos.
- l) Ni el Director del Rally ni ningunos de los miembros del personal será responsable de actos de desorden provocados por los participantes durante el desarrollo del Rally.
- m)El Rally no se suspende por ningún motivo, ya sea por lluvia, terremoto, etc.

- n) Cualquier causa, motivo, razón o circunstancia no prevista en estos reglamentos será discutida por el Comité de Disciplina y la Comisión Técnica de los Juegos y los involucrados.
- o) El miércoles 17 de Octubre a las 8:00 p.m. en el Salón Principal del Club del Banco Central se realizara una reunión con los participantes para verificar todas las regulaciones del evento.
- p) Los resultados del rally serán entregados el miércoles 25 de Octubre a las 7:00 p.m. en las oficinas de la Comisión Técnica en el Club del Banco Central.

**IX.- Tabla de Valores por Posiciones.**

**Puntos por Lugar Individual:**

Primer Lugar	10 puntos
Segundo Lugar	7 puntos
Tercer Lugar	5 puntos
Cuarto Lugar	3 puntos
Quinto Lugar	2 puntos
Sexto Lugar	1 punto

**Puntuación de Deportes por Equipos:**

Disciplinas	Rama	Posiciones					
		1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.
Baloncesto	Masculino	40	30	20	15	10	5
Billar	Masculino	40	30	20	15	10	5
Dominó	Masculino	40	30	20	15	10	5
Fútbol	Masculino	40	30	20	15	10	5
Softbol	Masculino	40	30	20	15	10	5
Tenis de Mesa	Masc. y Fem.	40	30	20	15	10	5
Tenis de Campo	Mixto	40	30	20	15		
Voleibol	Masc. y Fem.	40	30	20	15	10	5

**Puntuación de Deportes Individuales:**

Disciplinas	Rama	Posiciones					
		1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.
Ajedrez	Masc. y Fem.	20	15	10	7	5	3
Billar	Femenino	20	15	10	7	5	3
Boliche	Masc. y Fem.	20	15	10	7	5	3
Dominó	Femenino	20	15	10	7	5	3
Maratón	Masc. y Fem.	20	15	10	7	5	3
Natación	Masc. y Fem.	20	15	10	7	5	3
Rally	Mixto	20	15	10	7	5	3
Tenis de Campo	Masc. y Fem.	20	15	10	7		
Tenis de Mesa	Masc. y Fem.	20	15	10	7	5	3
Tiro Deportivo	Masc. y Fem.	20	15	10	7	5	3

**Nota: En el Tenis para ambas categorías, solo se premiara hasta el 4to Lugar.**